

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12142 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncio:

Primero.- Que en el Concurso Voluntario y Abreviado número 56/2015-C se ha dictado el 15 de marzo de 2019 Auto de reapertura del concurso de la mercantil "Logiscar Temperatura Controlada, S.L.", CIF B99119406.

Segundo.- En dicho Auto, se ha acordado la reapertura del concurso, la reposición en el cargo de la Administración Concursal de la Sociedad "Burgos y Pascual, S.L.P." C.I.F. B99407207. Dirección postal: Paseo Independencia número 32, 3.º 4ª, 50004 de Zaragoza. Dirección electrónica: burgosypascual@gmail.com y teléfono: 976224411/976212016.

Y, se ha acordado su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.- En dicho Auto se ha acordado la publicación en Boletín Oficial del Estado, en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Registro público concursal. Contra el referido cabe recurso de reposición.

Zaragoza, 15 de marzo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A190014465-1